

ANEXO

"TRANSFERENCIA DE PARTIDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES"

(En soles)

Categoría Presupuestaria: 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Actividad: 5000991.Obligaciones Previsionales

Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios

PLIEGO /UNIDAD EJECUTORA	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
011. M. DE SALUD	641,061.00
008. INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	355,619.00
031. HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	80,727.00
042. HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"	54,736.00
049. HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	122,212.00
150. HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	27,767.00
010. M. DE EDUCACIÓN	1,920,948.00
001. USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	211,198.00
002. USE 02 SAN MARTIN DE PORRES	124,521.00
003. USE 03 CERCADO	376,407.00
006. USE 06 VITARTE	21,821.00
007. USE 07 SAN BORJA	1,187,001.00
073. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	15,443.00
001. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES	15,443.00
TOTAL	2,577,452.00